A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8337

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Nº 2 - CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 9010/2022, SUSCRITO CON LA FIRMA RIEDER & CIA S.A.C.I., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1600/2021, PARA RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY (CAF III).

Asunción, 20 de marzo de 2025

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/DSE/5194/2024 de fecha 31 de julio de 2024 del Departamento de Supervisión de Estaciones de la División de Supervisión de Generación y Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para la Modificación Contractual Nº 2 - Convenio Modificatorio del Contrato N° 9010/2022, suscrito con la firma RIEDER & CIA S.A.C.I., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1600/2021, con ID N° 388095, para Recapacitación de las Subestaciones Luque y Capiatá en el marco del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay (CAF III); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Unidad Administradora del Contrato, Departamento de Supervisión de Estaciones, manifiesta en su Dictamen Técnico, que originalmente se tenía previsto que la sala de celdas dentro de la casa de control existente de la Subestación Luque fuera ampliada parcialmente, sin embargo dada la criticidad del sistema de distribución que depende de dicho local es imprescindible que se realicen los trabajos civiles para la construcción de una nueva sala de celdas independiente, asimismo se requiere ejecutar obras electromecánicas y obras de distribución adicionales no previstas originalmente en el contrato;

Que el objeto de la Modificación Contractual Nº 2 - Convenio Modificatorio, consiste en introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales, conforme a cantidades detalladas en las planillas adjuntas;

Que cuenta con el parecer favorable de la Auditoría Interna, según Informe Previo de Auditoría N° 28/2024, elaborado por la Oficina de Auditoría Técnica, en fecha 28 de octubre de 2024, conforme establecido en el Art. 62° "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el convenio cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1000000672/2025 de fecha 24 de febrero de 2025;

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8337

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Nº 2 - CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 9010/2022, SUSCRITO CON LA FIRMA RIEDER & CIA S.A.C.I., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1600/2021, PARA RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY (CAF III).

Que cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/Nº 5/2025 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 19 de febrero de 2025;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la Modificación Contractual Nº 2 - Convenio Modificatorio, conforme a lo establecido en el Art. 62º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la Modificación Contractual Nº 2 - Convenio Modificatorio del Contrato N° 9010/2021, suscrito con la firma RIEDER & CIA S.A.C.I., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1600/2021, para la Recapacitación de las Subestaciones Luque y Capiatá en el marco del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay (CAF III), el cual consiste en introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales, conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas. El monto total de la Modificación Contractual es de ₲ 9.071.722.916 (guaraníes nueve mil setenta y un millones setecientos veintidós mil novecientos dieciséis), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2025.03.20 17:13:02 -03'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

DCP
DCP/GC
/ms

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600/21 - CONTRATO Nº 9010/2022

RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATA

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO

RESUMEN GENERAL SUMINISTROS Y OBRAS DE LA SUBESTACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	P. TOTAL Moneda Extranjera (CIP)	P. TOTAL Moneda Extranjera (CIP)	P. TOTAL Moneda Guaraníes (IVA Incl.)
A.	SUBTOTAL - LISTA N° 1 - SUMINISTROS (Precios Contractuales)	-	-	2,505,835,500
B.	SUBTOTAL - LISTA N° 1 - SUMINISTROS (Precios No Contractuales)	-	-	9,223,610
C.	SUBTOTAL - LISTA N° 2 - OBRAS SUBESTACIONES (Precios Contractuales)	-	-	1,531,509,196
D.	SUBTOTAL - LISTA N° 2 - OBRAS SUBESTACIONES (Precios No Contractuales)	-	-	4,111,574,670
E.	SUBTOTAL - LISTA N° 2 - OBRAS SUBESTACIONES (Item Nuevo con Precios Contractuales)			913,579,940
	TOTAL GENERAL	-	-	9,071,722,916

MONEDA:	EUR	USD	PYG
MONTO TOTAL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1:	-	-	9,071,722,916
MONTO DEL CONTRATO:	3,794,974.95	8,281,873.65	69,627,940,618
OBS: TIPO DE CAMBIO USD SEGÚN BCP EN FECHA DE OFERTA:	PYG		6,999.82
OBS: TIPO DE CAMBIO EUR SEGÚN BCP EN FECHA DE OFERTA:	PYG		7,867.10
MONTO TOTAL DEL CONTRATO - SEGÚN C.C.:	-	22,494,150.00	-
MONTO TOTAL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1:	-	1,295,993.74	-
INCIDENCIA CM N° 1:		5.76%	

Son (Euros): Cero -

Son (Dólares americanos): Cero -.

Son Guaraníes: Nueve mil cuarenta y ocho millones noventa mil quinientos dieciséis -.

Ing. César Báez M.
RIEDER y CIA.

Lugar y Fecha

Firma Autorizada

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Obs. Los precios en Guaraníes incluyen I.V.A

Obs: Precios referidos a planilla de precios básicos de contrato.

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600/21 - CONTRATO Nº 9010/2022

RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATA

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO

LISTA N° 1 - SUMINISTRO SUBESTACION

ITEM SICP	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTRACTURAL	CONVENIO 1	TOTAL	P. UNITARIO Moneda Guaraníes (IVA Incl.)	P. TOTAL CONVENIO Moneda Guaraníes (IVA Incl.)
	A	SUMINISTROS CON PRECIOS CONTRACTUALES						
	1.	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE POTENCIA, MATERIALES Y SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL						
	1.1	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA						
	1.1.1	SUBESTACIÓN LUQUE						
	1.1.1.15	Cable de cobre aislado tipo XLPE - 23 kV						
109	a	Conductor de Cobre 1 x 400 mm2, con aislación tipo XLPE, tensión 23/25 kV nominal/máxima.	m	7,000.00	4,450.00	11,450.00	454,132	2,020,887,400
110	b	Conductor de Cobre 1 x 240 mm2, con aislación tipo XLPE, tensión 23/25 kV nominal/máxima.	m	1,000.00	1,250.00	2,250.00	333,648	417,060,000
	1.1.1.22	Malla de tierra						
133	a.	Conductor de Cobre desnudo, blando, 240 mm2, para el reticulado básico de la malla de tierra.	m	14,000.00	100.00	14,100.00	185,360	18,536,000
134	b.	Conductor de Cobre desnudo, blando, 120 mm2, para la conexión de la malla de tierra a los equipos y estructuras metálicas	m	4,200.00	150.00	4,350.00	101,948	15,292,200
135	c.	Kit de soldadura exotérmica, incluyendo los moldes y accesorios necesarios	un	129.00	15.00	144.00	2,103,836	31,557,540
136	d.	Jabalinas de tierra tipo Copperweld de 3/4" de diámetro y 3 m de longitud, incluyendo su conexión a malla de tierra. ET 03.04.06.83	un	60.00	10.00	70.00	250,236	2,502,360
	1.1.1	SUBTOTAL SUBESTACIÓN LUQUE						2,505,835,500
		TOTAL SUMINISTROS SUBESTACIONES CON PRECIOS CONTRACTUALES						2,505,835,500
	B	SUMINISTROS CON PRECIOS NO CONTRACTUALES						
	1.	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE POTENCIA, MATERIALES Y SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL						
	1.1	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA						
	1.1.1	SUBESTACIÓN LUQUE						
	a.	Provision de cable de cobre desnudo 70mm2 (conexión a malla principal)	m	0.00	110.00	110.00	83,851	9,223,610
	1.1.1	SUBTOTAL SUBESTACIÓN LUQUE						9,223,610
		TOTAL SUMINISTROS SUBESTACIONES CON PRECIOS NO CONTRACTUALES						9,223,610

Ing. César Britez M.
RIEDER y CIA.

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600/21 - CONTRATO Nº 9010/2022

RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATA

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO

LISTA N° 2 - OBRAS SUBESTACIONES

ITEM SICP	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTRACTURAL	CONVENIO 1	TOTAL	P. UNITARIO Moneda Guaraníes (IVA Incl.)	P. TOTAL CONVENIO Moneda Guaraníes (IVA Incl.)
	C	OBRAS CON PRECIOS CONTRACTUALES						
	2.	OBRAS CIVILES, ELECTROMECANICAS, DE SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL, COMUNICACIÓN Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN						
	2.1.1	OBRAS CIVILES - SUBESTACIONES LUQUE						
	2.1.1.1	OBRAS DE PATIO 220 Kv						
	2.1.1.1.5	Movimiento de tierras						
399	a.	Despeje de la capa vegetal, incluye el retiro y la eliminación del material extraído	m3	280	350.00	630.00	46,340	16,219,000
400	b.	Corte.	m3	20	1,627.00	1,647.00	83,412	135,711,324
401	c.	Relleno y compactación	m3	20	50.00	70.00	92,680	4,634,000
402	d.	Relleno y compactación con suelo de préstamo	m3	280	0.00	280.00	139,020	0
	2.1.1.1.13	Batería de ductos				0.00		
539	c.	De (36 Ø 100)	m	7.00	21.00	28.00	4,318,888	90,696,648
536	b.	Cámara tipo 2 - Para sálida de Alimentadores	un	5.00	8.00	13.00	17,377,500	139,020,000
550	2.1.1.1.17	Empastado de patio y taludes.	m2	108.00	750.00	858.00	37,072	27,804,000
553	2.1.1.1.20	Cordón limitador de Patios	ml	140.00	76.00	216.00	166,824	12,678,624
	2.1.1.1	SUBTOTAL OBRAS CIVILES DE PATIO 220 kV SE LUQUE						426,763,596
	2.2	OBRAS ELECTROMECÁNICA						
	2.2.1	SUBESTACIÓN LUQUE						
810	a.	Excavación de zanjas de 0.7 m de profundidad y 0.25 m de ancho para la malla de tierra, incluye el relleno y apisonado.	m	500.00	260.00	760.00	37,072	9,638,720
811	b.	Tendido de conductor de Cobre desnudo, blando, 240 mm2, para el reticulado básico de la malla de tierra.	m	14,000.00	1,250.00	15,250.00	18,536	23,170,000
812	c.	Tendido de conductor de Cobre desnudo, blando, 120 mm2, para la conexión de la malla de tierra a los equipos y estructuras metálicas.	m	4,200.00	260.00	4,460.00	18,536	4,819,360
813	d.	Mano de obra calificada para la realización de soldadura exotérmica para la construcción de la malla de tierra y otros.	unidad	3,870.00	15.00	3,885.00	92,680	1,390,200
814	e.	Montaje de jabalinas de tierra tipo Copperweld de 3/4" de diámetro y 3 m de longitud, incluyendo su conexión a malla de tierra.	unidad	60.00	10.00	70.00	83,412	834,120
	2.2.1.12	Montaje de conductores con aislación tipo XLPE y mufas terminales de 23 kV						
847	a.	Montaje, tendido e interconexiones de Conductor de Cobre 1 x 400 mm2	m	7,000.00	4,450.00	11,450.00	55,608	247,455,600
	2.2.1	TOTAL MANO DE OBRAS ELECTROMECANICAS CONTRACTUAL						287,308,000
	2.4	OBRAS DE DISTRIBUCIÓN						
	2.4.1	OBRAS DE DISTRIBUCIÓN - SUBESTACION LUQUE						
	2.4.1.2	MATERIALES						
989	b.	Cable unipolar CU 240 mm2 subterráneo con aislación HEPR (etileno propileno de alto modulo, temp serv 105°C).	m	7,000.00	2,100.00	9,100.00	389,256	817,437,600
	2.4.1	SUBTOTAL OBRAS DE DISTRIBUCIÓN SUBESTACION LUQUE						817,437,600
		TOTAL OBRAS SUBESTACIONES CON PRECIOS CONTRACTUALES						1,531,509,196

Ing. César Britez M.
RIEDER y CIA.

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600/21 - CONTRATO Nº 9010/2022

RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATA

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO

LISTA N° 2 - OBRAS SUBESTACIONES

	D	OBRAS CON PRECIOS NO CONTRACTUALES						
	2.	OBRAS CIVILES, ELECTROMECANICAS, DE SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL, COMUNICACIÓN Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN						
	2.1.1	OBRAS CIVILES - SUBESTACIONES LUQUE						
	2.1.1.1	OBRAS DE PATIO 220 Kv						
	s.1	Demolición de canal a cielo abierto de piedra	ml	0.00	25.00	25.00	432,857	10,821,415
	s.2	Demolicion de canaleta de hormigon armado de 1,50 m.de ancho	m	0.00	55.10	55.10	3,261,147	179,689,200
	s.3	Provision y colocacion de canaleta de hormigon armado de 1,50 m. con tapa de hormigon armado	m	0.00	300.00	300.00	6,742,029	2,022,608,700
	s.4	Provision y colocacion de canaleta a cielo abiero, de mamposteria de ladrillo revocado	m	0.00	56.00	56.00	520,000	29,120,000
	s.5	Construcción de canal a cielo abierto de piedra al pie de talud	ml	0.00	81.00	81.00	510,000	41,310,000
	s.6	Provision y colocacion de tapas reforzadas para cruce de camino empedrado de 0,2 x 0,2 x 0,80 m.	un	0.00	23.00	23.00	110,000	2,530,000
	s.7	Provision y colocacion de tapas reforzadas para cruce de camino empedrado de 0,20 x 0,3 x 1,700 m.	un	0.00	23.00	23.00	326,400	7,507,200
	s.8	Rejilla metalica para tapa de canaleta a cielo abierto	m	0.00	12.00	12.00	550,000	6,600,000
	s.9	Empedrado de calle (incluye cordón cuneta)	m2	0.00	250.00	250.00	520,000	130,000,000
	s.10	Sumidero de H°. A°. con rejilla metalica resistente al transito	un	0.00	6.00	6.00	3,200,000	19,200,000
	s.11	Tubería 0.30 m	ml	0.00	13.00	13.00	444,864	5,783,232
	s.12	Recubrimiento de talud con piedra bruta	m2	0	850.00	850.00	350,000	297,500,000
	2.1.1.1	SUBTOTAL OBRAS CIVILES PATIO 220 kV						2,752,669,747
	2.1.1.2	CONSTRUCION DE SALA DE CELDAS - SE LUQUE						
	t.1	Zócalo						
	t.1.1	De H°V°	m	0.00	65.20	65.20	342,916	22,358,123
	t.2	Puertas						
	t.3	metálicas de acero	m2	0.00	13.50	13.50	1,560,000	21,060,000
	t.4	Desagüe Pluvial	Global	0.00	1.00	1.00	105,000,000	105,000,000
	t.5	Sistema de provisión de agua extension de cañerias y canillas	Global	0.00	1.00	1.00	7,500,000	7,500,000
	t.6	Instalación Eléctrica, incluyendo iluminación de emergencia. (Provisión Contratista)	Global	0.00	1.00	1.00	350,000,000	350,000,000
	t.7	Provision e instalacion de sistema de detecccion dei incendio	Global	0.00	1.00	1.00	150,000,000	150,000,000
	t.8	Canaletas para cables con tapas metálicas						
	t.8.1	de 0.20 m	m	0.00	24.60	24.60	1,500,000	36,900,000
	t.8.2	de 0.60 m	m	0.00	28.00	28.00	1,750,000	49,000,000
	t.8.3	Canaleta de 1.50 con acceso a celdas de hormigon armado, pilares, vigas de H°. A°. Con tapas de chapas anti deslizante y marcos metalicos	m	0.00	32.70	32.70	15,300,000	500,310,000
	2.1.1.2	SUBTOTAL OBRAS CIVILES CASA DE CELDAS						1,242,128,123
	2.2	OBRAS ELECTROMECÁNICA						
	2.2.1	SUBESTACIÓN LUQUE						
	v.1	Tendido de conductor de Cobre 1 x 400 mm2, con aislación tipo HEPR, tensión 23/25 kV nominal/máxima.	m	0.00	2,100.00	2,100.00	55,608	116,776,800
	2.2.1	TOTAL MANO DE OBRAS ELECTROMECANICAS CONTRACTUAL						116,776,800
		TOTAL OBRAS SUBESTACIONES CON PRECIOS NO CONTRACTUALES						4,111,574,670

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. César Britez M.
RIEDER y CIA.

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600/21 - CONTRATO Nº 9010/2022

RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATA

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO

LISTA N° 2 - OBRAS SUBESTACIONES

ITEM SICP	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTRACTURAL	CONVENIO 1	TOTAL	P. UNITARIO Moneda Guaraníes (IVA Incl.)	P. TOTAL CONVENIO Moneda Guaraníes (IVA Incl.)
	E	ITEMS NUEVOS CON PRECIOS CONTRACTUALES						
	2.	OBRAS CIVILES, ELECTROMECANICAS, DE SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL, COMUNICACIÓN Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN						
	2.1.1	OBRAS CIVILES - SUBESTACIONES LUQUE						
	2.1.1.1	OBRAS DE PATIO 220 Kv						
	2.1.1.3	CONSTRUCION DE SALA DE CELDAS (ÍTEM NUEVO CON PRECIOS CONTRACTUALES) - SE LUQUE						
	q.1	Estructura de Hormigón Armado						
	q.1.1	Fundaciones (zapatas, fustes y vigas), incluyendo la excavación, relleno y Hº de regularización.	m3	0.00	21.66	21.66	4,142,796	89,732,961
	q.1.2	Pilares a la vista	m3	0.00	4.95	4.95	5,773,964	28,581,122
	q.1.3	Vigas perimetrales a la vista	m3	0.00	4.90	4.90	5,866,644	28,746,556
	q.1.4	Losas y vigas	m3	0.00	31.60	31.60	5,505,192	173,964,067
	q.1.5	Cenefas a la vista	m3	0.00	13.00	13.00	5,885,180	76,507,340
	q.2	Mampostería con ladrillos comunes						
	q.2.1	A la vista una cara	m2	0.00	179.80	179.80	305,844	54,990,751
	q.3	Aislación						
	q.3.1	De paredes - horizontal	m	0.00	59.80	59.80	83,412	4,988,038
	q.3.2	Vertical de cenefa	m2	0.00	23.05	23.05	194,628	4,486,175
	q.3.3	Horizontal de marquesina	m2		71.50	71.50	324,380	23,193,170
	q.3.4	Vertical de marquesina	m2		21.10	21.10	213,164	4,497,760
	q.4	Techo de chapa ondulada, incluyendo estructura soporte del techo	m2	0.00	214.56	214.56	379,988	81,530,225
	q.5	Revoques		0.00				
	q.5.1	de paredes	m2	0.00	179.80	179.80	83,412	14,997,478
	q.5.2	de cielorraso	m2	0.00	161.40	161.40	92,680	14,958,552
	q.6	Pisos, incluyendo contrapisos de H° de cascotes						
	q.6.1	Vereda perimetral (incluye contrapiso)	m2	0.00	157.10	157.10	342,916	53,872,104
	q.6.2	Con baldosas graníticas de 40x40 cm	m2	0.00	178.20	178.20	398,524	71,016,977
	q.7	Zócalo						
	q.7.1	Graníticos	m	0.00	66.40	66.40	74,144	4,923,162
	q.8	Aberturas						
	q.8.1	Ventanas		0.00		0.00		
	q.8.1.1	Ventanas metálicas de aluminio tipo pivotante 2,40 x 1,80 m	m2	0.00%	1730.00%	1730.00%	1,937,012	33,510,308
	q.9	Pintura general de Casa de Control y Celdas						
	q.9.1	De paredes	m2	0.00	179.80	179.80	46,340	8,331,932
	q.9.2	De paredes a la vista	m2	0.00	179.80	179.80	46,340	8,331,932

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. César Britez M.
RIEDER y CIA.

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600/21 - CONTRATO Nº 9010/2022

RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATA

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO

LISTA N° 2 - OBRAS SUBESTACIONES

	q.9.3	de aberturas de acero	m2	0.00	30.00	30.00	55,608	1,668,240
	q.9.4	De cielorraso	m2	0.00	161.40	161.40	64,876	10,470,986
	q.10	Provisión e instalación de Extractor de Aire	Unidad	0.00	6.00	6.00	2,205,784	13,234,704
	q.11	Columnas metálicas sobre Casa de Control para pantalla electrostática (Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	Unidad	0.00	14.00	14.00	7,646,100	107,045,400
	2.1.1.3	SUBTOTAL OBRAS CIVILES CASA DE CELDAS						913,579,940
		TOTAL OBRAS SUBESTACIONES CON PRECIOS CONTRACTUALES						913,579,940

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. César Brit:
RIEDER y C...